



Memorando Nro. GADDMQ-DMA-2023-1086-M Quito, D.M., 30 de octubre de 2023

PARA: Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

ASUNTO: Respuesta: Requerimiento de información respecto de la contratación seguros para bienes de

propiedad del Distrito Metropolitano de Quito

De mi consideración:

Con un cordial saludo. En referencia al Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0172-O de 20 de octubre de 2023 con traslado a esta Dirección, mediante el cual, solicita se le informe si los bienes de propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran asegurados, conforme lo prevé el artículo 50 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo, y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, indicando la Compañía Aseguradora contratada; la vigencia, riesgos asegurados, cobertura de dichas pólizas y los reclamos por los siniestros suscitados; al respecto, me permito informar lo siguiente:

1.- Las pólizas que se encuentran vigentes hasta el 14 de noviembre de 2023, son las siguientes:





Memorando Nro. GADDMQ-DMA-2023-1086-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2023

PÓLIZAS DE RAMOS GENERALES - GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO						
CONTRATADA CON HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. VIGENCIA: Desde: 02/FEBRERO/2023 Hasta: 14/NOVIEMBRE/2023						
RAMO ASEGURADO	TIPO DE COBERTURA					
INCENDIO No.0016483	TODO RIESGO					
	ROBO Y/O ASALTO/HURTO. Se ampara la					
 ROBO No.0007859	pérdida, desaparición e incluso los daños que se					
KOBO 110.0007839	produzcan a los bienes de propiedad del asegurado o					
	bajo su responsabilidad del GAD DMQ.					
EQUIPO ELECTRÓNICO No. 0004233	TODO RIESGO					
ROTURA DE MAQUINARIA No. 0001961	TODO RIESGO					
EQUIPO Y MAQUINARIA CONTRATISTA No.0002512	TODO RIESGO					
	TODO RIESGO QUE INCLUYE: responsabilidad					
VEHÍCULOS No. 0212452	civil; accidentes personales; gastos médicos por					
	accidente.					
	TODO RIESGO CASCO. Cubre las aeronaves no					
CASCO DE AERONAVES No.0000370	tripuladas de propiedad del GAD DMQ;					
	responsabilidad civil.					
	BLANKET. Ampara los hechos ímprobos y/o					
	dolosos de cualquier clase que perjudiquen al GAD					
	DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO,					
	por actos cometidos por cualquiera de los					
FIDELIDAD PUBLICA No.0005586	trabajadores, empleados, funcionarios, o dignidades					
	de elección popular, sin determinación de cargo,					
	sueldo o valor individual asegurado; se incluyen					
	trabajadores por contrato, notificadores de coactivas,					
	depositarios judiciales, entre otros.					
RESPONSABILIDAD CIVIL (PREDIOS, LABORES Y	Daños materiales y/o lesiones corporales ocasionados					
OPERACIONES) No. 0013460	a la propiedad de terceros o a terceras personas.					
RESPONSABILIDAD CIVIL No. 0013461	PROFESIONAL					
TRANSPORTE No.0016288	TODO RIESGO					
DINERO Y VALORES No.0000171	TODO RIESGO					

2. Durante la vigencia de las pólizas descritas en el inciso anterior; se han notificado siniestros que ya han sido atendidos por la aseguradora y/o se encuentran pendientes de indemnización, los cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

REPORTE DE SINIESTROS POR POLIZA Y VALORES INDEMNIZADOS								
PÓLIZA	No. de PÓLIZA	REPORTADOS	LIQUIDADOS	EN TRÁMITE	NEGADOS	DESISTIMIENTO	TOTAL INDEMNIZADO	
VEHICULOS	212452	199	136	61	1	0	229.539,67	
ROBO	7859	16	6	10	0	0	12.352,07	
CASCO AEREO	370	3	2	1	0	0	959,5	
EQUIPO Y MAQUINARIA	2512	1	1	0	0	0	1.408,17	
RESPONSABILIDAD CIVIL PLO	13460	5	4	0	1	0	300,00	
INCENDIO	16483	20	18	2	0	0	23.490,21	
EQUIPO ELECTRÓNICO	4233	102	85	14	2	1	100.444,04	







Memorando Nro. GADDMQ-DMA-2023-1086-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2023

3. Es importante mencionar que, mediante Resolución Nro. GADDMQ-DMA-2023-0056-R de 03 de octubre de 2023, la Directora Metropolitana Administrativa, resolvió AUTORIZAR el inicio y desarrollo del procedimiento de Licitación signado con el código Nro. LICSG-MDMQ-2023-101, para la contratación de las "PÓLIZAS DE SEGUROS GENERALES CON COBERTURAS MÚLTIPLES PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL GAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, PÓLIZA DE VIDA PARA EL PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO Y PERSONAL CON LABORES DE ALTO RIESGO"; cuya vigencia es de 365 días a partir de la fecha de adjudicación, la cual, está prevista para el 14 de noviembre de 2023, conforme el cronograma publicado en el portal de compras públicas, detallado a continuación:

Fecha de Publicación	2023-10-03 12:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2023-10-11 12:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2023-10-16 12:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Propuestas	2023-10-25 12:30:00	Fecha máxima para la entrega de propuestas.
Fecha Apertura de Ofertas	2023-10-25 13:30:00	Fecha para la apertura de los sobres de las ofertas.
Fecha Estimada de Adjudicación	2023-11-14 13:30:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.

Información que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Katherine Cecilia Santillan Samaniego
DIRECTORA
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

Referencias

- GADDMQ-DC-CVFA-2023-0172-O

Anexos:

- Siniestro V.J..pdf
- Siniestros S.P..pdf
- INFORMACIÓN CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-signed.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Econ. Diego Alfredo Martínez Vinueza Secretario General de Planificación SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez **Administrador General**







Memorando Nro. GADDMQ-DMA-2023-1086-M Quito, D.M., 30 de octubre de 2023

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Cristian Rodrigo Morales Lozada

Funcionario Directivo

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ÁREA TÉCNICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Belen Arias Ricaurte	mbar	DMA-S	2023-10-23	
Aprobado por: Katherine Cecilia Santillan Samaniego	kcss	DMA	2023-10-30	



